

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios	
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad consiste en el diseño, fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción y principalmente vinculado a necesidades submarinas.	En primer lugar, hemos entendido y evaluado las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y contabilización del importe neto de la cifra de negocios.
La Sociedad, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria adjunta, registra sus ingresos de acuerdo con el método de grado de avance, en base a la proporción estimada que del coste total del contrato se ha completado a fecha de cierre.	En relación con la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen.
El método de grado de avance necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.	Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra de proyectos del ejercicio 2021, que los ingresos registrados son acordes al grado de avance de los diferentes proyectos.
Este aspecto, junto con la relevancia de esta área, motiva que sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.	Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.
	El resultado de nuestros procedimientos está en línea con el registro contable aplicado por la Sociedad y la información incluida en las cuentas anuales relativa a esta área.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Álvaro Mora Atienza (21428)

31 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05396

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.

(S.A.E.S.)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2021

ELECTRÓNICA SUBMARINA



Carretera de la Algameca
30205 CARTAGENA (España)



Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES), en sesión celebrada el 10 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, formula las Cuentas Anuales y el informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Joaquín López Pagán (Presidente)



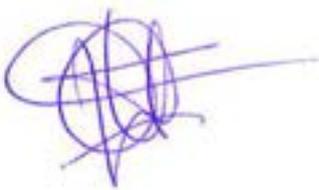
Pedro Barco Ortiz



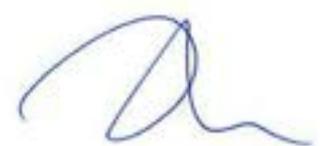
François Bugnon



Jesús Sánchez Burgos



Javier Herrador del Río



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.

(S.A.E.S.)

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

**Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES)
Ejercicio 2021**

ELECTRONICA SUBMARINA



Carretera de la Argameca
30205 CARTAGENA (España)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.

(S.A.E.S.)

Balance al

cierre del Ejercicio 2021 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Al 31 de diciembre		Nota	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Al 31 de diciembre	
	2021	2020		2021	2020		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	967.408,20	783.485,09		A) PATRIMONIO NETO	4.592.361,06	3.947.371,50	
I. Inmovilizado Intangible	30.653,50	15.441,93	6	A-1) Fondos propios	4.581.752,60	3.935.436,98	
1. Desarrollo	8.166,94	8.166,94		I. Capital	1.200.000,00	1.200.000,00	
2. Aplicaciones informáticas	22.486,56	7.274,99		1. Capital escriturado	1.200.000,00	1.200.000,00	
II. Inmovilizado Material	858.952,64	470.859,11	7	II. Reservas	2.852.295,50	2.852.295,50	
1. Terrenos y construcciones	130.245,19	134.454,98		1. Legal y estatutarias	240.000,00	240.000,00	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	727.677,45	335.374,13		2. Otras reservas	2.612.295,50	2.612.295,50	
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos	1.030,00	1.030,00		III. Resultados de ejercicios anteriores	(116.858,52)	-	
III. Inversiones financieras a Largo plazo	305,00	305,00		1. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(116.858,52)	-	
1. Instrumentos de patrimonio	305,00	305,00		IV. Pérdidas y Ganancias	646.315,62	(116.858,52)	
2. Otros activos financieros				A-2) Subvenciones, donaciones y legados	10.608,46	11.934,52	
IV. Activos por impuestos diferidos	77.497,06	296.879,05	17	B) PASIVO NO CORRIENTE	488.328,02	191.700,28	
B) ACTIVO CORRIENTE	11.543.602,54	8.080.395,62		I. Provisiones a largo plazo	362.959,44	24.315,68	
I. Existencias	1.356.569,08	835.331,34	9	1. Otras provisiones	362.959,44	24.315,68	
1. Materias primas y otros aprovisionamientos	783.127,07	814.731,34		II. Deudas a largo plazo	121.832,42	163.406,42	
2. Anticipos a proveedores	573.442,01	20.600,00		1. Otros pasivos financieros	121.832,42	163.406,42	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.629.551,72	4.659.294,87	10	III. Pasivos por impuesto diferido	3.536,16	3.978,18	
1. Clientes ventas y prestación de servicios	1.757.173,84	2.112.223,88		C) PASIVO CORRIENTE	7.430.321,66	4.724.808,93	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	3.870.793,80	2.546.908,38	16	I. Provisiones a corto plazo	62.607,18	136.848,43	
3. Personal	1.584,08	162,61		II. Deudas a corto plazo	41.574,00	132.023,98	
III. Inversiones financieras a corto plazo	1.200,00	1.200,00		1. Deudas con entidades de crédito	-	2.615,10	
1. Otros activos financieros	1.200,00	1.200,00		2. Otros pasivos financieros	41.574,00	129.408,88	
IV. Periodificaciones a corto plazo	70.100,91	60.684,54		III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.326.140,48	4.455.936,52	
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.486.180,83	2.523.884,87		1. Proveedores	527.273,46	31.974,58	
1. Tesorería	4.486.180,83	2.523.884,87	11	2. Acreedores varios	331.155,66	208.226,20	
				3. Personal	259.660,93	207.418,22	
				4. Otras deudas con las Admin.Públicas	527.373,26	380.629,88	
				5. Anticipos de clientes	5.680.677,17	3.627.687,64	
TOTAL ACTIVO (A + B)	12.511.010,74	8.863.880,71		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	12.511.010,74	8.863.880,71	



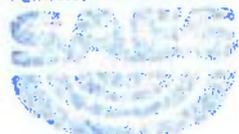
[Handwritten signature]

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021 (Expresada en Euros)

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	8.272.629,97	5.567.997,43
a) Ventas		7.671.703,22	5.263.215,73
b) Prestaciones de servicios		600.926,75	304.781,70
2. Aprovisionamientos	15	(1.349.519,67)	(7.770,72)
a) Consumo materias primas y mat. consumibles		(1.328.962,67)	31.547,67
b) Trabajos realizados por otras empresas		(20.557,00)	(39.318,39)
3. Otros ingresos de explotación		493.030,80	76.212,97
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		4.907,61	252,91
b) Subvenciones explot. incorporadas Rtdo		488.123,19	75.960,06
4. Gastos de personal	15	(4.888.088,40)	(4.295.106,47)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.790.495,65)	(3.306.820,15)
b) Cargas sociales		(1.097.592,75)	(988.286,32)
5. Otros gastos de explotación	15	(1.544.837,13)	(1.387.370,69)
a) Servicios exteriores		(1.212.931,25)	(1.075.204,43)
b) Tributos		(6.877,28)	(5.960,11)
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales		(293.685,38)	(306.206,15)
d) Otros gastos de gestión corriente		(31.343,22)	-
6. Amortización del inmovilizado	6-7	(116.350,50)	(109.791,91)
7. Imputación subvenciones inmov. no financiero		1.768,08	1.768,08
8. Deterioro y Rtdo. enajenación inmovilizado		(162,53)	-
9. Otros resultados		7.533,80	(1.357,27)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		876.004,42	(155.418,58)
10. Gastos financieros		(10.160,44)	(14.849,19)
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas		(75,23)	(392,62)
b) Por deudas con terceros		(10.085,21)	(14.456,57)
11. Diferencias de cambio		(146,37)	1.078,58
A.2) RESULTADO FINANCIERO (10+11)		(10.306,81)	(13.770,61)
A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1 + A.2)		865.697,61	(169.189,19)
12. Impuestos sobre beneficios	17	(219.381,99)	52.330,67
OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)		646.315,62	(116.858,52)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3 + 12)		646.315,62	(116.858,52)

ELECTRÓNICA SUBMARINA



Carretera de la Aljameca
30205 CARTAGENA (España)

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021 (Expresada en Euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en Euros)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	646.315,62	(116.858,52)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.326,06	13.260,58
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.326,06)	(1.326,06)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	646.315,62	(104.924,00)

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subv, Donac y Legados Recibidos	TOTAL
SALDO INICIO AÑO 2020	1.200.000,00	2.851.634,67	-	6.608,30	-	4.058.242,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(104.924,00)	-	(104.924,00)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	(5.947,47)	-	(5.947,47)
• Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	-	(5.947,47)	-	(5.947,47)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	660,83	-	(12.595,35)	11.934,52	-
SALDO, FINAL AÑO 2020	1.200.000,00	2.852.295,50	-	(116.858,52)	11.934,52	3.947.371,50
SALDO INICIO AÑO 2021	1.200.000,00	2.852.295,50	-	(116.858,52)	11.934,52	3.947.371,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	646.315,62	-	646.315,62
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
• Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(116.858,52)	116.858,52	(1.326,06)	(1.326,06)
SALDO, FINAL AÑO 2021	1.200.000,00	2.852.295,50	(116.858,52)	646.315,62	10.608,46	4.592.361,06

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

Estado de flujos de efectivo correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2021	2020
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		865.697,61	(169.189,19)
2. Ajustes del resultado		418.737,14	428.000,59
a) Amortización del inmovilizado (+)	6-7	116.350,50	109.791,91
b) Variación de provisiones (+/-)	14	293.685,38	306.206,15
c) Imputación de subvenciones (-)		(1.768,08)	(1.768,08)
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		162,53	-
e) Gastos financieros (+)		10.160,44	14.849,19
f) Diferencias de cambio (+/-)		146,37	(1.078,58)
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		1.337.248,66	3.256.773,76
a) Existencias (+/-)		(521.237,74)	(175.280,29)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(970.256,85)	43.426,99
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.828.743,25	3.388.627,06
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(10.160,44)	(14.849,19)
a) Pagos de intereses (-)		(10.160,44)	(14.849,19)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)		2.611.522,97	3.500.735,97
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		(519.818,13)	(97.751,62)
a) Inmovilizado intangible (-)		(22.170,00)	(5.524,40)
b) Inmovilizado material (-)		(497.648,13)	(92.227,22)
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		-	-
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		(519.818,13)	(97.751,62)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		-	17.680,78
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		(129.408,88)	(1.124.859,48)
a) Emisión		959.149,71	1.824.521,75
1. Deudas con entidades de crédito (+)	13	959.149,71	1.824.521,75
b) Devolución y amortización de		(1.088.558,59)	(2.949.381,23)
1. Deudas con entidades de crédito (-)		(959.149,71)	(2.815.767,23)
2. Otras deudas (-)		(129.408,88)	(133.614,00)
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		-	(5.947,47)
a) Dividendos (-)	12	-	(5.947,47)
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-	(3.033,21)
- A otros socios		-	(2.914,26)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/--9+/-10-11)		(129.408,88)	(1.113.126,17)
E) AUMEN./DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/--5+/-8+/-12 +/-D+/-E)		1.962.295,96	2.289.858,18
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		2.523.884,87	234.026,69
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		4.486.180,83	2.523.884,87



INDICE

	Pag.
1 INFORMACIÓN GENERAL	1
2 BASES DE PRESENTACIÓN	1
3 APLICACIÓN DE RESULTADOS	7
4 CRITERIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	8
5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	20
6 INMOVILIZADO INTANGIBLE	24
7 INMOVILIZADO MATERIAL.....	25
8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
9 EXISTENCIAS.....	32
10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	32
11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	34
12 CAPITAL Y RESERVAS.....	34
13 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....	35
14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	38
15 INGRESOS Y GASTOS.....	39
16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	42
17 SITUACIÓN FISCAL.....	44
18 AVALES Y GARANTÍAS	46
19 REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	47
20 OTRA INFORMACIÓN	47
21 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	48
22 REMUNERACIÓN DE AUDITORES	48
23 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	48

INFORME DE GESTIÓN

1 ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE I+D+I.....	1
2 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PEDIDOS Y VENTAS DE LA SOCIEDAD.....	2
3 EVOLUCIÓN FUTURA	3
4 INVERSIONES.....	4
5 ACCIONES PROPIAS	5

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)

6	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	5
7	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	5
8	PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	5
9	RIESGOS.....	5

ELECTRÓNICA SUBMARINA



Carretera de la Algortica
30205 CARTAGENA (España)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina (S.A.E.S) en adelante la Sociedad se constituyó como sociedad anónima el 20 de abril de 1989, por un período de tiempo indefinido. En aplicación de la Ley 40/2015 de LRJP, la denominación de la sociedad se modificó por la de Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES).

La Sociedad está encuadrada dentro del Grupo S.E.P.I., siendo sus principales accionistas NAVANTIA (antes IZAR) e INDRA a través de una Sociedad de cartera: SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. con un 51%, poseyendo el resto THALES DEFENCE MISSION SYSTEM FRANCE SAS.

Su objeto social consiste en el diseño, fabricación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, equipo y utillaje eléctrico, electrónico y acústico en su más amplia acepción y principalmente vinculado a necesidades submarinas.

Su domicilio fiscal y social se encuentra en Cartagena, Ctra. de la Algameca, s/n, donde tiene sus instalaciones principales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios.

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan principalmente a las siguientes partidas:

- 1) Instrumentos financieros.
- 2) Ingresos por ventas y prestación de servicios.



1) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en la siguiente categoría:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguiente categoría:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

(i) Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la NRV 9ª del RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

No hay impacto significativo de estos cambios en el patrimonio neto de la Sociedad.

2) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes

Pág. 4



etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos aspectos concretos como son las entregas a clientes de efectivo, de bienes a título gratuito o como los costes de abanderamiento; la contraprestación variable por descuentos, cantidades contingentes...; el componente financiero del contrato; y los activos cedidos por los clientes.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado, garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.



- Además, se han considerado aspectos como los siguientes:
 - Balance: Se han incorporado los activos por derecho de devolución que pasan a calificarse como existencias mientras se mantienen los pasivos por reembolso que traigan causa de aplicar los criterios sobre contraprestación variable para las devoluciones de ventas se muestran en provisiones.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias: Se presentan la imputación de los costes incrementales de adquirir un contrato en la partida "Otros gastos de explotación".

Los Administradores de la Sociedad han evaluado las modificaciones de la normativa contable no teniendo un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha aplicado los principios contables obligatorios contenidos en la legislación mercantil y contable vigente.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Comparación de la información

La información de 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos. Las cifras de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las

cifras del ejercicio precedente.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden diferir de los correspondientes resultados reales y se actualizan en cada cierre contable de manera prospectiva. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a modificaciones en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Reconocimiento de ingresos (ver nota 4.9).
- Provisión de garantías (ver nota 4.8).
- Vidas útiles de los activos (ver nota 4.2).
- Recuperación de activos por impuestos diferidos (ver nota 4.7).

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del 2021, así como la aprobada en el ejercicio 2020, son las que se presentan a continuación:

<u>Base del reparto</u>	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio después de impuestos	646.315,62	(116.858,52)
Total	646.315,62	(116.858,52)
10% a Reserva voluntaria	64.631,56	-
A Dividendos	464.825,54	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	116.858,52	(116.858,52)
Total	646.315,62	(116.858,52)

4 CRITERIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principios aplicados son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones Informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.



4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas según se indica en la nota 4.3.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización de los elementos del inmovilizado se realiza desde su entrada en funcionamiento, sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante los períodos de vida útil estimados. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Construcciones	3,33%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria y utillaje	10%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	16%
Equipos para procesos de información	25%

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4 Activos Financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 3.4).

4.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.



Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas



las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al



resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, considerando un horizonte temporal de 10 años.

4.9 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para riesgos y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Dentro de las provisiones para operaciones comerciales a corto plazo y largo plazo se incluyen:

- Provisión de garantías para los proyectos ya entregados calculada como un porcentaje entre el 3% y el 6% de la facturación de cada proyecto que cubre el período de un año, en base a la experiencia histórica acumulada y a la dificultad técnica de cada proyecto.



En aquellos proyectos plurianuales con entregas parciales, la provisión de garantía se preverá la dotación proporcionalmente al valor del bien transferido siempre y cuando se traslade la titularidad de los bienes al cliente final.

4.10 Reconocimiento de ingresos

a) Ventas.

La Sociedad registra sus ingresos según los criterios contables para el reconocimiento de ingresos, adoptados por el Plan General Contable (PGC) y la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (RICAC) aplicables desde el 1 de enero de 2021, de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción estimada que del coste total del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Si la estimación del margen de un contrato fuese negativa, la totalidad de la pérdida estimada se registraría en el momento en que fuese conocida. En consecuencia, las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance.

a) Prestación de Servicios.

La Sociedad presta servicios bajo contratos a precio fijo y contratos a precio variable. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los mismos.

En el caso de los contratos a precio, los ingresos se reconocen sobre la base del servicio real prestado hasta el final del ejercicio sobre el que se informa, como proporción del total de servicios que se prestarán dado que el cliente recibe y consume los beneficios simultáneamente. Esto se determina en base a las horas de trabajo reales incurridas en relación con el total de horas de trabajo esperadas.

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, y los correspondientes servicios. Sin embargo, el servicio es simple, no incluye un servicio de integración y podría ser realizada por otra parte. Por lo tanto, se contabiliza como una obligación de ejecución separada. Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente

observables, se estiman sobre la base del coste esperado más margen. Si los contratos incluyen la instalación de los productos, los ingresos para dichos bienes se reconocen en el momento en que se entrega el producto se traspasa la titularidad legal del mismo y el cliente lo acepta.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Si el contrato incluye una tarifa horaria, los ingresos se reconocen en el importe al que la Sociedad tiene derecho a facturar. Los clientes se facturan mensualmente y la contraprestación se paga cuando se factura.

En caso de que la aplicación de este método fuera impracticable se informa al respecto.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

4.11 Transacciones en moneda distinta del euro

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda distinta del euro que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

4.12 Prestaciones a los empleados

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.13 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.15 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado, amortizándose en función de su vida útil.

4.16 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad y del grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global,

así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos recibidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La Sociedad no está expuesta de manera significativa a estos riesgos al 31 de diciembre de 2021, ni en el curso habitual de la actividad llevada a cabo hasta el momento.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, solamente se trabaja con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, aceptando únicamente entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A-". Esta solvencia crediticia se revisa periódicamente.

En relación con los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

La sociedad no tiene líneas de crédito al final del ejercicio sobre el que se informa.

Para ver la clasificación por vencimiento de los activos y pasivos financieros (Ver Nota 8).

d) Riesgos derivados del COVID-19 con efectos en el mercado y las diferentes líneas de negocio en las que opera el Grupo, o en la propia operativa del mismo.

La pandemia mundial derivada del COVID-19, la rápida expansión del virus y los distintos rebrotes de los contagios, ha dado lugar desde comienzos del ejercicio 2020 a una durísima crisis sanitaria, social y económica.

Ello obligó a imponer a nivel tanto nacional como internacional medidas drásticas para limitar la propagación del virus que incluyen, entre otras, cierre de establecimientos e industrias no esenciales, confinamientos geográficos y restricciones al libre movimiento de personas, que están suponiendo un impacto muy significativo en la actividad económica a nivel mundial.

La prioridad de la Sociedad durante este periodo ha sido la seguridad de nuestros empleados, clientes, proveedores, así como de todas las personas con las que nos relacionamos en nuestra operativa diaria, aplicando todas las medidas recomendadas por los expertos y autoridades para proteger su salud.

No obstante, no se han producido incertidumbres significativas derivadas de la situación de excepcionalidad consecuencia del COVID-19 en los negocios de SAES, que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni han surgido indicios de que la pandemia haya afectado al desarrollo futuro de ambos negocios, no teniendo que reconocer la Sociedad deterioros en sus activos no corrientes motivados por dicha situación.

e) Riesgo derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania.

Después del cierre del ejercicio, se ha incrementado la incertidumbre derivada de la situación política entre Ucrania y Rusia. Las tensiones en torno a este asunto

podrían ocasionar un efecto negativo en la economía como inestabilidad en las divisas, en los tipos de interés y tensiones de liquidez. Asimismo, podrían producirse interrupciones en la cadena de suministros y deterioro en la confianza de los consumidores. Todos estos sucesos y la incertidumbre asociada podrían tener un impacto en las operaciones y la situación financiera del Grupo, cuyo efecto es difícil de predecir. Por los motivos anteriormente expuestos, la situación económica y normativa puede diferir de las expectativas de la dirección del Grupo, no obstante, se realiza un riguroso seguimiento de los acontecimientos con el fin de ajustar las decisiones estratégicas y operativas, con el objetivo de minimizar los riesgos empresariales.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libras de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo al 31.12.21
	Saldo al 01.01.21	Altas	Bajas	
Coste				
Desarrollo	8.166,94	-	-	8.166,94
Propiedad Industrial	10.407,99	-	-	10.407,99
Aplicaciones Informáticas	863.465,48	22.170,00	(87.832,33)	797.803,15
	882.040,41	22.170,00	(87.832,33)	816.378,08
Amortización Acumulada				
Propiedad Industrial	(10.407,99)	-	-	(10.407,99)
Aplicaciones Informáticas	(856.190,49)	(6.958,43)	87.832,33	(775.316,59)
	(866.598,48)	(6.958,43)	87.832,33	(785.724,58)
Valor Neto	15.441,93	15.211,57	-	30.653,50

	Euros			Saldo al 31.12.20
	Saldo al 01.01.20	Altas	Bajas	
Coste				
Desarrollo	8.166,94	-	-	8.166,94
Propiedad Industrial	10.407,99	-	-	10.407,99
Aplicaciones Informáticas	857.941,08	5.524,40	-	863.465,48
	876.516,01	5.524,40	-	882.040,41
Amortización Acumulada				
Propiedad Industrial	(10.407,99)	-	-	(10.407,99)
Aplicaciones Informáticas	(849.939,97)	(6.250,52)	-	(856.190,49)
	(860.347,96)	(6.250,52)	-	(866.598,48)
Valor Neto	16.168,05	(726,12)	-	15.441,93

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	A 31 de diciembre de 2021	2020
Propiedad industrial	10.407,99	10.407,99
Aplicaciones informáticas	825.441,75	847.659,89
TOTAL	835.849,74	858.067,88

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 01.01.21	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Construcciones	517.381,26	-	-	-	517.381,26
Instalaciones técnicas	903.771,12	186.275,76	(75.460,16)	-	1.014.586,72
Maquinaria y utillaje	154.550,89	230.428,65	(13.596,24)	-	371.383,30
Mobiliario	450.901,28	34.663,63	(71.674,25)	-	413.890,66
Equipos para procesos de información	1.079.518,94	45.635,20	(629.218,07)	-	495.936,07
Elementos de transporte	69.348,83	-	-	-	69.348,83
Otro inmov	266.598,25	644,89	(20.379,97)	-	246.863,17
Inmovilizaciones en curso y anticipos	1.030,00	-	-	-	1.030,00
	3.443.100,57	497.648,13	(810.328,69)	-	3.130.420,01
Amortización Acumulada					
Construcciones	(382.926,28)	(4.209,79)	-	-	(387.136,07)
Instalaciones técnicas	(778.373,10)	(28.292,17)	75.460,16	-	(731.205,11)
Maquinaria y utillaje	(128.579,42)	(21.197,03)	13.596,24	-	(136.180,21)
Mobiliario	(404.919,15)	(11.432,08)	71.653,67	-	(344.697,56)
Equipos para procesos de información	(978.925,78)	(36.652,25)	629.138,95	-	(386.439,08)
Elementos de transporte	(70.051,43)	702,60	-	-	(69.348,83)
Inmovilizaciones en curso y anticipos	(228.466,30)	(8.311,35)	20.317,14	-	(216.460,51)
	(2.972.241,46)	(109.392,07)	810.166,16	-	(2.271.467,37)
VALOR NETO	470.859,11	388.256,06	162,53	-	858.952,64

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

	Euros				
	<u>Saldo al 01.01.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Coste					
Construcciones	517.381,26	-	-	-	517.381,26
Instalaciones técnicas	893.110,21	10.660,91	-	-	903.771,12
Maquinaria y utillaje	135.532,68	19.018,21	-	-	154.550,89
Mobiliario	446.424,36	4.476,92	-	-	450.901,28
Equipos para procesos de información	1.021.447,76	58.071,18	-	-	1.079.518,94
Elementos de transporte	69.348,83	-	-	-	69.348,83
Otro inmov	266.598,25	-	-	-	266.598,25
Inmovilizaciones en curso y anticipos	1.030,00	-	-	-	1.030,00
	3.350.873,35	92.227,22	-	-	3.443.100,57
Amortización Acumulada					
Construcciones	(378.371,43)	(4.554,85)	-	-	(382.926,28)
Instalaciones técnicas	(748.956,66)	(29.416,44)	-	-	(778.373,10)
Maquinaria y utillaje	(117.408,71)	(11.170,71)	-	-	(128.579,42)
Mobiliario	(391.307,27)	(13.611,88)	-	-	(404.919,15)
Equipos para procesos de información	(939.553,98)	(39.371,80)	-	-	(978.925,78)
Elementos de transporte	(67.089,87)	(2.961,56)	-	-	(70.051,43)
Inmovilizaciones en curso y anticipos	(226.012,15)	(2.454,15)	-	-	(228.466,30)
	(2.868.700,07)	(103.541,39)	-	-	(2.972.241,46)
VALOR NETO	482.173,28	(11.314,17)	-	-	470.859,11

a) Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas

El movimiento de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros			
	<u>Saldo al 01.01.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31.12.21</u>
Coste				
Construcciones empresas grupo	370.684,05	-	-	370.684,05
	<u>370.684,05</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>370.684,05</u>
Amortización Acumulada				
Construcciones empresas grupo	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
	<u>(370.684,05)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(370.684,05)</u>
VALOR NETO	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Euros			
	<u>Saldo al 01.01.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Coste				
Construcciones empresas grupo	370.684,05	-	-	370.684,05
	<u>370.684,05</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>370.684,05</u>
Amortización Acumulada				
Construcciones empresas grupo	(370.684,05)	-	-	(370.684,05)
	<u>(370.684,05)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(370.684,05)</u>
VALOR NETO	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Pág. 26



La totalidad de la partida se corresponde con las obras de acondicionamiento del edificio arrendado a SAES por Navantia, S.A., S.M.E. en San Fernando (Cádiz).

b) Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material y sus existencias. En opinión de la Dirección de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cobertura de seguros es suficiente.

c) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	A 31 de diciembre de	
	2021	2020
Construcciones	370.684,05	370.684,05
Instalaciones técnicas	507.641,76	500.492,26
Maquinaria	27.513,32	25.273,04
Utilaje	82.562,70	80.687,18
Otras instalaciones	162.873,49	137.467,60
Mobiliario	348.573,93	337.227,02
Equipos para procesos de información	947.407,22	884.723,54
Otro inmovilizado material	225.695,92	226.040,04
Elementos de transporte	52.241,38	52.241,38
TOTAL	2.725.193,77	2.614.836,11

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de oficinas e instalaciones por importe de 206.606,77 y 178.230,48 euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales

contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Euros	
	A 31 de diciembre de	
	2021	2020
Menos de un año	206.606,77	178.230,48
Entre uno y cinco años	912.201,01	707.116,84
Más de cinco años	176.398,56	176.398,56
Total	1.295.206,34	1.061.745,88

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los préstamos y partidas a pagar y los débitos y partidas a cobrar se detallan y desglosan en las notas 10 y 13 de esta memoria.

8.1 Análisis por categorías

	Euros							
	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activo financiero a coste amortizado:	305,00	305,00	-	-	-	-	305,00	305,00
Total	305,00	305,00	-	-	-	-	305,00	305,00

	Euros							
	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activo financiero a coste amortizado:	-	-	-	-	5.630.751,72	4.660.494,87	5.630.751,72	4.660.494,87
Total	-	-	-	-	5.630.751,72	4.660.494,87	5.630.751,72	4.660.494,87

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

	Euros							
	Pasivos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado o coste	-	-	-	-	121.832,42	163.406,42	121.832,42	163.406,42
Total	-	-	-	-	121.832,42	163.406,42	121.832,42	163.406,42

	Euros							
	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado o coste	-	2.615,10	-	-	7.367.715,36	4.585.345,40	7.367.715,36	4.587.960,50
Total	-	2.615,10	-	-	7.367.715,36	4.585.345,40	7.367.715,36	4.587.960,50

En el ejercicio 2013 y a través de las ayudas destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación y desarrollo (I+D), en áreas de importancia estratégica para el desarrollo de la economía española (Programa INNPRONTA), y al amparo de la Orden CIN/1865/2011, de 22 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas, la sociedad recibió del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo por importe de 15.617,14 euros para la elaboración del proyecto "DESARROLLO DE AUTOMATIZACIÓN PARA MOVILIDAD AUTÓNOMA (ADAM)". Este pago se corresponde con el cumplimiento del primer hito del proyecto. Durante el ejercicio 2014 se recibieron los pagos correspondientes al 2º y 3º hito del proyecto por importes de 59.762,26 y 91.671,07 euros respectivamente. En el ejercicio 2016 se recibió el pago del cuarto y último hito del proyecto por importe de 92.370,66 euros.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad recibió de CDTI parte de una ayuda para la realización del proyecto de I+D+i "DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA ACÚSTICO INTELIGENTE SDHS (SMART DIGITAL HYDROPHONE SYSTEM) DE ÚLTIMA GENERACIÓN" (IDI-20170440) por importe de 20.724,82 euros. En el ejercicio 2018 se recibieron los 62.174,46 euros restantes para completar el total previsto de esta ayuda que asciende a 82.899,28 euros. Este proyecto está



**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)**

cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El movimiento del ejercicio se corresponde con el traspaso a corto plazo de los vencimientos de dichos préstamos durante el ejercicio 2021.

Estos préstamos no devengan intereses. El efecto financiero del tipo de interés implícito en el préstamo no se considera significativo.

El valor contable tanto de las deudas a largo como a corto plazo se aproximan a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha cancelado las dos pólizas de crédito a corto plazo que mantenía con dos entidades bancarias, por importe de 1.000.000 de euros cada una de ellas. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 2.615,10 euros.

Pasivos financieros a corto plazo	Euros			Saldo al 31.12.21
	Saldo al 01.01.21	Altas/Bajas	Traspasos	
Proveedores	31.974,58	495.298,88	-	527.273,46
Acreedores varios	208.226,20	122.929,46	-	331.155,66
Personal	207.418,22	52.242,71	-	259.660,93
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	2.615,10	(2.615,10)	-	-
Deudas a C/P transf. En Subv.	-	-	-	-
Débitos y partidas a pagar (nota 13)	129.408,88	(87.834,88)	-	41.574,00
	579.642,98	580.021,07	0,00	1.159.664,05

Pasivos financieros a corto plazo	Euros			Saldo al 31.12.20
	Saldo al 01.01.20	Altas/Bajas	Traspasos	
Proveedores	220.340,63	(188.366,05)	-	31.974,58
Acreedores varios	194.469,44	13.756,76	-	208.226,20
Personal	198.795,31	8.622,91	-	207.418,22
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	993.860,58	(991.245,48)	-	2.615,10
Deudas a C/P transf. En Subv.	-	-	-	-
Débitos y partidas a pagar (nota 13)	133.614,00	(4.205,12)	-	129.408,88
	1.741.079,96	(1.161.436,98)	-	579.642,98

Han existido activos financieros a corto plazo durante los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 1.200 euros.

8.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con vencimiento determinado o determinable clasificados por año y vencimiento al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Euros						Total
	Activos Financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Otros años	
Inversiones financieras:							
Otras inversiones	-	-	-	-	-	305,00	305,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Cientes por ventas y prestación de servicios	1.757.173,84	-	-	-	-	-	1.757.173,84
Cientes, empresas del grupo y asociadas (nota 16)	3.870.793,80	-	-	-	-	-	3.870.793,80
Personal	1.584,08	-	-	-	-	-	1.584,08
Deudores varios	1.200,00	-	-	-	-	-	1.200,00
	5.630.751,72	-	-	-	-	305,00	5.631.056,72

	Euros						Total
	Pasivos Financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Otros años	
Deudas:							
Otros pasivos financieros	41.574,00	41.574,00	41.575,13	11.054,00	11.054,00	16.575,29	163.406,42
Acreedores comerciales y otras cuenta a cobrar:							
Proveedores	527.273,46	-	-	-	-	-	527.273,46
Acreedores varios	858.528,92	-	-	-	-	-	858.528,92
Personal	259.660,93	-	-	-	-	-	259.660,93
Anticipos de clientes	5.680.677,17	-	-	-	-	-	5.680.677,17
	7.367.714,48	41.574,00	41.575,13	11.054,00	11.054,00	16.575,29	7.489.546,90

9 EXISTENCIAS

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en existencias ha sido el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materias primas y otros	783.127,07	814.731,34
Anticipos a proveedores	573.442,01	20.600,00
	<u>1.356.569,08</u>	<u>835.331,34</u>

Los movimientos del ejercicio se corresponden con la entrada en almacén de las existencias correspondientes al acopio de un material sobrante en la fabricación del programa DDS-Egipto, y anticipos a proveedores para los programas F-110, MIRS DGA y Equipos Pruebas de Mar S-80.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene compromisos de compras a proveedores por 4.329.011,93 euros.

10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de los activos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en euros es como sigue:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
No corriente:		
Activos disponibles para la venta	305,00	305,00
	<u>305,00</u>	<u>305,00</u>
Corriente:		
Clientes	1.290.658,85	1.410.719,96
Cuentas a cobrar de partes vinculadas	2.502.211,08	875.011,04
DPF empresas grupo y asociadas (nota 16)	1.368.582,72	1.671.897,34
Deudores por producción facturable (DPF)	466.514,99	701.503,92
Anticipos y préstamos al personal	1.584,08	162,61
	<u>5.629.551,72</u>	<u>4.659.294,87</u>
Otros activos financieros	1.200,00	1.200,00
	<u>1.200,00</u>	<u>1.200,00</u>
Total:	<u>5.631.056,72</u>	<u>4.660.799,87</u>

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)**

El movimiento de los activos financieros a coste amortizado se resume a continuación:

	Euros	
	2020	2021
Activos financieros a corto plazo		
Saldo inicial	5.150.092,73	4.660.494,87
Diferencias de cambio	-	-
Altas	223.635,70	1.325.306,89
Bajas	(713.233,56)	(355.050,04)
Provisión por deterioro del valor		
Saldo final	4.660.494,87	5.630.751,72
Menos: Parte no corriente		
Parte corriente	-	-

El saldo de Deudores por producción facturable (DPF), recoge la parte del ingreso reconocida por el método de grado de avance cuando este supera la facturación por hitos del proyecto emitida. El registro de esta partida se hace necesario para mantener el margen del proyecto en el reconocimiento de ingresos en función del grado de avance.

El total de clientes y deudores empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 3.870.793,80 y 2.546.908,38 euros respectivamente. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a 6 meses no han sufrido ningún deterioro de valor. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	Euros 2021	Euros 2020
No vencido	5.622.733,72	3.977.747,90
Hasta 30 días	5.768,00	-
Entre 30 y 60 días	-	-
Más de 60 días	1.050,00	681.384,36
	5.629.551,72	4.659.132,26

Las cuentas incluidas en los activos financieros a coste amortizado no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros a coste amortizado indicado anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El entorno afectado por COVID-19 ha supuesto un ligero descenso de la actividad, y por tanto en los saldos de cuentas a cobrar por ventas y prestación de servicios, sin que esto haya supuesto un aumento significativo del riesgo de crédito.

11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Se corresponde con tesorería en cuentas corrientes de gran liquidez remuneradas a un tipo de interés de mercado.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo 31/12 Bancos	4.482.617,73	2.520.248,50
Saldo 31/12 Caja	3.563,10	3.636,37
	4.486.180,83	2.523.884,87

12 CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social estaba representado por 5.000 acciones nominativas, de 240 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un importe de 1.200.000 euros. Estas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, queda como sigue:

	Euros		
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital desembolsado</u>	<u>% de participación</u>
SAES CAPITAL,S.A., S.M.E.	612.000,00	612.000,00	51%
THALES DMS FRANCE SAS	588.000,00	588.000,00	49%
	1.200.000,00	1.200.000,00	100%

Las acciones no están admitidas a cotización en mercado organizado.

b) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)**

Euros				
	<u>Saldo al</u> <u>01.01.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.21</u>
Reserva legal	240.000,00	-	-	240.000,00
Otras Reservas:				
Reservas voluntarias	2.612.284,98	-	-	2.612.284,98
Reserva redenominación capital social a euros	10,52	-	-	10,52
	<u>2.852.295,50</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.852.295,50</u>

Euros				
	<u>Saldo al</u> <u>01.01.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.20</u>
Reserva legal	240.000,00	-	-	240.000,00
Otras Reservas:				
Reservas voluntarias	2.611.624,15	660,83	-	2.612.284,98
Reserva redenominación capital social a euros	10,52	-	-	10,52
	<u>2.851.634,67</u>	<u>660,83</u>	<u>-</u>	<u>2.852.295,50</u>

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio la reserva está totalmente constituida.

Reserva voluntaria. - Estas reservas son de libre disposición.

Reservas redenominación del capital social en euros. - Estas reservas son indisponibles.

Dividendos. - Durante el ejercicio 2021 y debido a los resultados negativos del ejercicio 2020, la sociedad no distribuyó dividendos.

13 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:



**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)**

	Euros	
	2021	2020
No corriente:		
- Otros pasivos financieros (nota 8)	121.832,42	163.406,42
	121.832,42	163.406,42
Corriente:		
- Proveedores	527.273,46	31.974,58
- Acreedores Varios	331.155,66	208.226,20
- Personal	259.660,93	207.418,22
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	527.373,26	380.629,88
- Anticipos de clientes	573.540,77	48.767,25
- Anticipos de clientes grupo	1.970.973,47	192.432,31
- Anticipos de clientes asociadas	3.136.162,93	3.386.488,08
	7.326.140,48	4.455.936,52
- Deudas con entidades de crédito		2.615,10
- Otros pasivos financieros (nota 8)	41.574,00	129.408,88
	41.574,00	132.023,98
Total:	7.489.546,90	4.751.366,92

	2021	2020
Saldo total proveedores	527.273,46	31.974,58
Saldo en USD	10.258,44	-
Saldo op. Intracom. en euros	17.779,17	-
Resto operaciones interiores	499.235,85	31.974,58

Acreedores varios recogen fundamentalmente deudas comerciales con acreedores por prestaciones de servicios. El total del saldo de acreedores corresponde a saldos por operaciones realizadas exclusivamente en euros.

El pasivo con personal refleja la provisión por incentivos y bonus al personal de la Sociedad, realizada al cierre del ejercicio y cuya liquidación se producirá en 2022. El detalle de las deudas con las Administraciones Públicas en euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	300.810,77	104.515,43
Hacienda Pública acreedora por IRPF	115.585,54	178.565,11
Organismos de la Seguridad Social acreedores	110.976,95	97.549,34
	527.373,26	380.629,88

El total de la facturación anticipada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en euros asciende a 5.107.136,40 y 3.627.687,64 euros, respectivamente, de los que 1.970.973,47 y 3.136.162,93 euros pertenecen a empresas del grupo (ver nota 16) y se corresponde con los anticipos de clientes registrados en aquellos proyectos

[Handwritten signature]

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

en los que la facturación de estos por hitos supera el grado de avance del proyecto y por tanto el reconocimiento de ingresos registrado.

Los valores razonables y contables de las deudas a largo plazo no difieren significativamente. Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	29,27	37,34
Ratio de operaciones pagadas (*)	29,26	37,40
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	29,29	36,83
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.126.341,59	1.642.819,30
Total pagos pendientes	831.665,09	176.525,20

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

a) Operaciones comerciales

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Euros						
Provisiones a largo plazo	Saldo al 31.12.21	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Trasposos	Saldo al 31.12.21
Provisiones para garantías	24.315,68	401.250,94	-	-	(62.607,18)	362.959,44
	<u>24.315,68</u>	<u>401.250,94</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(62.607,18)</u>	<u>362.959,44</u>

Euros						
Provisiones a largo plazo	Saldo al 01.01.20	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Provisiones para garantías	145.064,53	-	(49,75)	-	(120.699,10)	24.315,68
	<u>145.064,53</u>	<u>-</u>	<u>(49,75)</u>	<u>-</u>	<u>(120.699,10)</u>	<u>24.315,68</u>

Euros						
Provisiones a corto plazo	Saldo al 31.12.21	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Trasposos	Saldo al 31.12.21
Provisiones para garantías	136.848,43	-	-	(136.848,43)	62.607,18	62.607,18
	<u>136.848,43</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(136.848,43)</u>	<u>62.607,18</u>	<u>62.607,18</u>

Euros						
Provisiones a corto plazo	Saldo al 01.01.20	Dotaciones	Aplicaciones	Reversión	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Provisiones para garantías	156.614,30	46.495,05	(186.960,02)	-	120.699,10	136.848,43
	<u>156.614,30</u>	<u>46.495,05</u>	<u>(186.960,02)</u>	<u>-</u>	<u>120.699,10</u>	<u>136.848,43</u>

La provisión para garantías a largo plazo cubre, durante el período de dos años, los costes estimados por la compañía que pueden estar asociados con los proyectos entregados.

La provisión para garantías a corto plazo cubre, durante el período de un año, los costes estimados por la compañía que pueden estar asociados con los proyectos entregados.

No se espera recibir costes adicionales a los provisionados.

El valor contable de las provisiones tanto a largo como a corto plazo se aproximan a su valor razonable ya que el efecto del descuento financiero no es significativo.

15 INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La práctica totalidad de las ventas corresponden a trabajos y estudios técnicos realizados para Navantia, países OTAN, Asia y resto del mundo. La composición de este epígrafe en euros es el siguiente:

<u>Línea</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Medidas Multi-influencia	1.498.591,88	67.818,88
Defensa Antisubmarina	1.241.773,59	476.532,32
Servicios de Ingeniería	1.428.911,08	2.708.551,92
Seguridad Marítima	661.306,25	142.883,56
Sonar	2.877.768,18	1.697.881,07
Apoyo al ciclo de vida	564.278,99	474.329,68
	<u>8.272.629,97</u>	<u>5.567.997,43</u>

La distribución de las ventas por mercados geográficos ha sido la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
MERCADO NACIONAL	4.673.208,53	3.981.883,43
MERCADO EXTRANJERO	3.599.421,44	1.586.114,00
Europa	3.471.654,40	1.042.498,44
Otros mercados	127.767,04	543.615,56

El total de ventas a 31 de diciembre de 2021 se ha realizado en euros, durante el ejercicio 2020, 36.150,65 euros correspondieron a ventas en USD y el resto en euros.

La mayor parte de los contratos que se realizan con los clientes son a precio fijo y los canales de venta utilizados habitualmente son la venta directa y la venta a través de agentes comerciales o distribuidores.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en euros es como sigue:

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)**

	2021	2020
Compras	1.297.125,57	143.732,62
Variación de existencias	31.604,27	(175.280,29)
Compras de mercad. y otros aprovisionamientos	232,83	-
Trabajos realizados por otras empresas	20.557,00	39.318,39
	1.345.834,67	7.770,72

Del total de compras y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 781.065,39 y 16.713,33 euros respectivamente corresponden a adquisiciones intracomunitarias, 178.553,80 y 23.665,67 euros respectivamente corresponden a importaciones, de las que 57.421,80 y 23.665,67 han sido en USD en 2021 y 2020 respectivamente, 59.214,27 en GBP y 621,93 en JPY durante el ejercicio 2021, el resto pertenecen a operaciones interiores.

c) Gastos de personal

Un detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en euros es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	3.790.495,65	3.306.820,15
Seguridad social a cargo de la empresa	1.052.383,40	944.951,82
Otros gastos sociales	45.209,35	43.334,50
	4.888.088,40	4.295.106,47

No ha habido indemnizaciones por despido ni en 2021 ni en 2020.

El número medio de empleados ha sido el siguiente:

	Plantilla Media			
	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados Superiores	49	11	42	10
Titulados Grado Medio	17	3	19	5
Administrativos	-	4	-	4
Técnicos	8	-	5	-
	74	18	66	19

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

	Plantilla a 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados Superiores	54	13	44	10
Titulados Grado Medio	17	3	19	5
Administrativos	-	4	-	4
Técnicos	10	-	5	-
	81	20	68	19

La Sociedad tiene en plantilla una persona empleada con una discapacidad mayor o igual al 33% cumpliendo con esto con la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad (núm. de expediente 325/2017).

Con motivo de la pandemia, SAES para garantizar la seguridad y salud de las personas ha puesto en marcha un Protocolo General de Prevención frente a COVID-19, cuyo ámbito de aplicación incluía todos los centros de trabajo de la Sociedad y es de obligatoria aplicación por parte de toda la organización. Este Protocolo, que ha sido objeto de difusión constante a toda la organización, ha incluido tanto medidas organizativas como medidas de higiene y salud entre las que podemos destacar: la distancia interpersonal y entre puestos de trabajo, uso obligatorio de mascarilla por parte de todo el personal, medidas de higiene y desinfección personal y de los lugares, equipos y herramientas de trabajo, control de temperatura corporal tanto al personal como a visitas, restricción de viajes y de reuniones presenciales, etc...

Así mismo, se ha realizado una reunión con cada uno de los trabajadores para explicarles el protocolo de forma personal y la importancia de seguir las normas. Inicialmente se estableció el teletrabajo en todas aquellas funciones en las que esta opción era posible y en el 100% del personal crítico, y se redefinieron los grupos de trabajo y los turnos con criterios que minimizaban la propagación del virus.

Este intenso trabajo iniciado de forma temprana ha demostrado su eficacia, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria. Así mismo, SAES no ha llevado cabo despidos ni expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia de COVID-19, y no se han producido cambios en las retribuciones a los empleados a excepción de una compensación por los gastos incurridos por el empleado a causa del teletrabajo acorde al Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia. Esta compensación asciende de 50 a 100 euros al mes para todo el personal que teletrabaja por



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character.

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

encima del 30%, empezándose a abonar en diciembre de 2020. Por otra parte, considerando la situación actual, no se prevén incumplimientos contractuales por parte de SAES con clientes o proveedores.

d) Servicios Exteriores

Un detalle de los servicios exteriores incurridos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en euros es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Investigación y desarrollo	50.000,00	-
Arrendamientos y cánones	206.606,77	178.230,48
Reparaciones y conservación	132.346,98	106.627,06
Servicios de profesionales independientes	161.943,67	228.642,14
Primas de seguros	35.207,34	42.031,40
Servicios bancarios y similares	9.390,37	10.422,89
Publicidad y propaganda	196.019,05	59.741,32
Suministros	21.935,67	62.156,04
Otros servicios	399.481,40	387.353,10
	<u>1.212.931,25</u>	<u>1.075.204,43</u>

La partida de otros servicios se compone, entre otros, por los gastos de viaje de la plantilla de la Sociedad, gastos de formación, gastos telefónicos, limpieza y otros servicios generales.

e) Cartera de pedidos

La cartera de pedidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 45.816.636,66 y 41.365.620 euros, respectivamente.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en euros, son los siguientes:

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

		2021				
		Euros				
	<u>Deudores</u>	<u>DPF</u>	<u>Acreedores</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Fact. Antic. Clientes</u>	
EMPR. DEL GRUPO						
NAVANTIA, S.A., S.M.E.	2.480.431,08	1.368.582,72	59.729,67	-	1.970.973,47	
Total Empresas grupo	2.480.431,08	1.368.582,72	59.729,67	-	1.970.973,47	
EMPR. ASOCIADAS						
Indra Sistemas, S.A.	21.780,00	-	-	-	-	
Thales Defence	-	-	-	-	3.136.162,93	
Total Empresas asociadas	-	-	-	-	3.136.162,93	
TOTAL (nota 13)	2.502.131,08	1.368.582,72	59.729,67	-	5.107.136,40	
		2020				
		Euros				
	<u>Deudores</u>	<u>DPF</u>	<u>Acreedores</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Fact. Antic. Clientes</u>	
EMPR. DEL GRUPO						
NAVANTIA, S.A., S.M.E.	875.011,04	1.671.897,34	2.889,27	-	192.432,31	
Total Empresas grupo	875.011,04	1.671.897,34	2.889,27	-	192.432,31	
EMPR. ASOCIADAS						
INDRA SISTEMAS, S.A.	-	-	-	-	3.386.488,08	
Total Empresas asociadas	-	-	-	-	3.386.488,08	
TOTAL (nota 13)	875.011,04	1.671.897,34	2.889,27	-	3.578.920,39	

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020, en euros, han sido las siguientes:

		2021			
		<u>Grupo</u>	<u>Asociadas</u>		
		Navantia, S.A.	Indra Sistemas	Thales Defence	Thales UK Ltd
GASTOS					
Arrendamientos	109.688,04	-	-	-	-
Suministros	13.292,50	-	-	-	-
Total gastos	122.980,54	-	-	-	-
INGRESOS					
Ventas avance de obra	3.706.130,28	-	-	1.591.964,95	-
Ventas por producción facturable	(296.802,56)	-	-	-	-
Prestaciones de servicios	328.982,74	-	53.320,00	-	-
Total ingresos	3.738.310,46	-	53.320,00	1.591.964,95	-



Carretera de la Algameca
30205 CARTAGENA (España)

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

	2020			
	Grupo	Asociadas		
	Navantia, S.A.	Indra Sistemas	Thales Defence	Thales UK Ltd
GASTOS				
Arrendamientos	109.757,28	-	-	-
Otros servicios	45.869,24	-	-	-
Suministros	18.336,48	-	-	-
Total gastos	173.963,00	-	-	-
INGRESOS				
Ventas avance de obra	3.501.618,29	-	638.431,32	18.180,00
Ventas por producción facturable	(7.819,42)	-	(195.552,56)	-
Prestaciones de servicios	94.497,94	47.550,00	-	-
Total ingresos	3.588.296,81	47.550,00	442.878,76	18.180,00
OTROS				
Anticipos	-	-	20.600,00	-
Existencias de m.p.	-	-	28.100,00	-
	-	-	48.700,00	-

17 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios durante el ejercicio 2021 en euros, es la siguiente:

	2021				
	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo neto ingresos y gastos del ejercicio	646.315,62	-	-	-	- 646.315,62
Impuesto sobre Sociedades	219.381,99	-	-	-	- 219.381,99
Diferencias permanentes	11.830,34	-	-	-	- 11.830,34
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(99.983,44)	-	-	- (99.983,44)
Base imponible (resultado fiscal)	877.527,95	(99.983,44)	-	-	- 777.544,51

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

Los ajustes a la base del impuesto de sociedades se corresponden, fundamentalmente, con las donaciones a fundaciones o patronatos que no son deducibles fiscalmente. Ha habido compensación de Bases Imponibles Negativas por importe de 777.544,51 euros quedando pendientes para años posteriores bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 433.702,94 euros.

El cargo por el impuesto sobre sociedades se compone de lo siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	194.386,13	-
Impuesto diferido	24.995,86	(52.330,67)
	219.381,99	(52.330,67)

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. En el ejercicio 2021 no ha habido deducciones aplicadas a la cuota puesto que la base imponible fiscal ha sido compensada totalmente con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. No ha habido retenciones ni pagos a cuenta durante el ejercicio.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse como definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuestos Diferido

El detalle de los impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Crédito por pérdidas a compensar	70.374,44	264.760,57
- Diferencias temporarias	7.122,62	32.118,48
Impuestos diferidos	77.497,06	296.879,05

Pág. 45

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)

Memoria del Ejercicio 2021
(Expresada en Euros)

	Euros	
	2021	2020
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias subvenciones	3.536,16	3.978,18
Impuestos diferidos	3.536,16	3.978,18

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

	Euros	
	2021	2020
A 1 de enero	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido activo
	296.879,05	244.548,38
- Utilización de BINs	(194.386,13)	-
- Reversión diferido activo	(24.995,86)	-
- Impuesto diferido activo 2019	-	52.330,67
A 31 de diciembre	77.497,06	296.879,05

Los activos por impuesto diferido recogen la diferencia temporaria producida por la parte no deducible de las provisiones por garantías registradas en el ejercicio. Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. El plan de negocio de la compañía a largo plazo (POA-PL-2020-2025) asegura, sólo con los proyectos en firme, resultados positivos suficientes para compensar las bases imponibles negativas pendientes de aplicación.

18 AVALES Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha presentado avales y garantías de entidades bancarias por importes de 447.579,14 y 202.230,61 euros respectivamente, relacionados con el cumplimiento de trabajos y estudios en la operativa normal de la sociedad.

19 REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen anticipos, créditos, dietas ni sueldos y salarios concedidos a ningún miembro del Consejo de Administración.

Asimismo, no existe ningún compromiso en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración ni se ha abonado cantidad alguna en concepto de prima de seguro o de responsabilidad civil de los administradores en 2021 y 2020.

Los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La remuneración total pagada en 2021 y 2020 al personal de Alta Dirección ha sido la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salario base	86.984,97	20.989,85
Complemento	11.183,52	2.702,68
Variable	6.405,66	-
	<u>104.574,15</u>	<u>23.692,53</u>

Los salarios de alta dirección en 2021 y 2020 se corresponden con el puesto del Presidente de la compañía.

20 OTRA INFORMACIÓN

Al cierre del ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración de S.A. DE ELECTRONICA SUBMARINA, S.M.E. según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a la Secretaría del Consejo y al resto de miembros

del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228.e y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior que durante el ejercicio 2021, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

21 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y no se han incurrido en gastos cuyo fin haya sido la protección y mejora del medio ambiente ya que la empresa no realiza actividades agresivas con el medio. No se han tenido que provisionar riesgos y gastos relacionados con actuaciones medio ambientales.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

22 REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Con relación al ejercicio 2021 se han contratado servicios con los siguientes honorarios:

- Honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría prestados: 11.110,00 euros. (11.110,00 euros en 2020).

23 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que pudiera afectar a los estados financieros.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.

(S.A.E.S.)

INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2021



De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (SAES), pendiente de inscripción, el siguiente Informe de Gestión del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

1 ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE I+D+i.

Durante el ejercicio de 2021 la Sociedad ha mantenido el esfuerzo en los proyectos de Investigación y Desarrollo, con la creación de productos propios y mejora en los procesos productivos, la Sociedad ha conseguido con ello una mayor presencia en el mercado nacional e internacional por la vía de la actualización tecnológica y funcional de los sistemas fabricados, incorporando mejoras que permiten mantener su competitividad.

Se han implementado y mejorado soluciones de electrónica para adquisición, procesado y gestión de señal acústica, magnética y eléctrica (multi-influencia) provocada por las intervenciones humanas en el medio marino y para cubrir la demanda en el conocimiento y control de las firmas de los buques.

Los nuevos desarrollos se han aplicado a la mejora de prestaciones de nuestros sistemas sonar y para la caracterización de los tipos de fuentes de señales contaminantes del medio ambiente submarino medidos con los sistemas de medida multi-influencia, entre otros.

También se están integrando las nuevas tecnologías de la industria 4.0, como inteligencia artificial y gemelo digital, en varios de nuestros productos y propuestas de I+D+i.

Indicar que, aunque por las circunstancias del covid no se ha podido mantener reuniones presenciales con clientes ni asistir a ferias y simposios, sí se han realizado de forma online (reuniones y ferias telemáticas) y el interés comercial y ofertas presentadas se ha mantenido dentro de lo esperado.

Durante el año 2021 se ha trabajado diversos proyectos europeos, de los que SAES participa en consorcios internacionales, con cargo a los Fondos Europeos de Defensa (EDF - anteriormente EDIDP). A su vez, durante el



año 2021, se ha participado en los consorcios SSHM-dTHOR (Ship Structural Health Monitoring) y EPC (European Patrol Corvette). El primero sigue en la línea de trabajo del área de firmas multi-influencia. El segundo, dedicado a la configuración de las futuras corbetas europeas, incluye el desarrollo de tecnologías relacionadas con gemelo digital, inteligencia artificial, big data y técnicas avanzadas para la evaluación de amenazas de minas.

Además, estamos integrados en el consorcio de empresas españolas que está desarrollando propuestas para el programa europeo 4E (Essential Elements for European Escorts) seleccionados en la convocatoria PESCO de 2021, para el que presentamos propuestas relacionadas con el manejo de la firma multinfluencia, comunicaciones submarinas y vehículos no tripulados, integrando tecnologías de inteligencia artificial y gemelo digital.

Por último, cabe resaltar en el campo I+D+i y nuevas tecnologías, el esfuerzo llevado a cabo durante el año 2021 con respecto a todas las actividades relativas al mundo de la industria 4.0. Además de la integración de nuevas tecnologías en los productos a través de proyectos de I+D+i a través de consorcios para la mejora de los productos, se está trabajando en la transformación digital de la empresa. A la vez, se ha iniciado el proceso de automatización e integración horizontal y vertical, poniendo en marcha una serie de proyectos piloto, que permitirá un aumento de la productividad junto con la aplicación de prácticas ágiles en todas las etapas y fases del proceso de producción y desarrollo. Para el desarrollo de estos proyectos se está trabajando en la modernización de la infraestructura digital de la empresa y la ciberseguridad.

En paralelo, todo el sistema de Calidad se está transformando de forma coherente, fijando un nuevo sistema de indicadores acorde con 4.0.

2 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PEDIDOS Y VENTAS DE LA SOCIEDAD.

La evolución del negocio y de la situación de la Sociedad durante el Ejercicio de 2021 queda reflejada en el Balance al 31 de diciembre de 2021 que se someterá a aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.



A lo largo de este ejercicio se han recibido pedidos que sitúan la cartera al fin del ejercicio en la cifra de 45.817 miles de euros. Esta cartera de pedidos asegura que para los próximos 10 años se mantendrá la cifra de ventas en niveles similares a años anteriores, si bien se espera que esta crezca significativamente en los próximos años con los nuevos programas en los que se está trabajando.

Por otro lado, la cifra de ventas ha sido ligeramente inferior a la esperada, situándose a 31 de diciembre en 8.273 miles de euros.

3 EVOLUCIÓN FUTURA

Se están desarrollando proyectos en el ámbito ASW, por el que han mostrado interés las marinas más avanzadas, que significará el futuro de la detección de submarinos por medios autónomos, para lo cual SAES ya dispone de soluciones y equipamiento que han sido validados por marinas europeas y que están en permanente actualización. Estos desarrollos abren prestaciones antes no contempladas en la gestión ASW para la detección de submarinos. En esta misma línea, esperamos estar a la vanguardia de los sistemas basados en sonoboyas, fruto de los contratos que se esperan firmar en el 2022.

Por otro lado, y gracias a los contratos relacionados con firmas multi-influencia y S-80, SAES va a poder ofrecer en el mercado internacional, el estado del arte y los sistemas más novedosos en procesado sonar y de firmas acústicas y no acústicas, además de la explotación de datos de inteligencia acústica.

Dada la importancia de los vehículos no tripulados en las misiones para las que SAES orienta su tecnología, se está trabajando en diversos proyectos en este ámbito y en el establecimiento de relaciones con otras empresas y partes interesadas para impulsarlos.

La tecnología desarrollada por SAES posee aplicación en el sector civil, en los ámbitos de seguridad y protección del medio marino. Por este motivo se están potenciando proyectos, en conjunción con socios como Navantia, y explorando las oportunidades comerciales en estos sectores.



La empresa quiere aumentar sus capacidades en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, así como aumentar su arraigo en sus áreas de influencia, por lo que se están potenciando las relaciones científicas, con acciones concretas como el establecimiento de cátedras con las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena.

SAES quiere aumentar su posición como referente en tecnología sonar y multi-influencia y constituirse en un Centro de Excelencia. Para ello se está trabajando en un proyecto de adecuación de Infraestructuras de SAES, para la adaptación y reforma de las oficinas, laboratorios e instalaciones de producción de SAES con arreglo a un diseño inteligente y eficiente desde el punto de vista energético. La realización de este proyecto permitirá integrar las nuevas tecnologías y ajustar el espacio a las necesidades de la industria 4.0 dentro del concepto de Centro de Excelencia, con los medios y características necesarias para albergar al personal científico-técnico, desarrollar la actividad e impulsar a SAES como referente en tecnología submarina frente a todos los agentes y organismos implicados.

4 INVERSIONES

La sociedad ha invertido en mejoras de las instalaciones incorporando y habilitando nuevas áreas de gestión de proyectos y con la modernización de los medios telemáticos. La Sociedad dispone de salas de videoconferencia para todo el personal, lo cual mejora la conectividad y reduce los tiempos y costes de viaje para la mayor parte de las reuniones de seguimiento habituales.

Así mismo, se mantiene la renovación del material informático, hardware y software y la adquisición de nuevo material de laboratorio y herramientas informáticas como consecuencia de las necesidades de los proyectos presentes y previsiones futuras. SAES ha iniciado los pasos para realizar todas sus operaciones de forma digital.

Durante el año de 2021 se ha acometido la ampliación y modernización de las instalaciones de producción, con nueva maquinaria y equipamiento y la futura incorporación de tecnologías como Internet of Things (IoT) para incrementar la productividad.



5 ACCIONES PROPIAS

En el pasado ejercicio no ha habido operaciones con acciones propias ni es intención de la Sociedad adquirirlas en el futuro.

6 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que pudiera afectar a los estados financieros.

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

No se han contratado este tipo de instrumentos durante el ejercicio 2021.

8 PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2021 ha sido de 29,27 días

9 RIESGOS

9.1 Factores del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad y del grupo al que pertenece que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

f) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos recibidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La Sociedad no está expuesta de manera significativa a estos riesgos al 31 de diciembre de 2021, ni en el curso habitual de la actividad llevada a cabo hasta el momento.

g) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, solamente se trabaja con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, aceptando únicamente entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A-". Esta solvencia crediticia se revisa periódicamente.

En relación con los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

h) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo

esperados.

La sociedad no tiene líneas de crédito dispuestas al final del ejercicio sobre el que se informa.

i) Riesgos derivados del COVID-19 con efectos en el mercado y las diferentes líneas de negocio en las que opera el Grupo, o en la propia operativa del mismo.

La pandemia mundial derivada del COVID-19, la rápida expansión del virus y los distintos rebotes de los contagios, ha dado lugar desde comienzos del ejercicio 2020 a una durísima crisis sanitaria, social y económica.

Ello obligó a imponer a nivel tanto nacional como internacional medidas drásticas para limitar la propagación del virus que incluyen, entre otras, cierre de establecimientos e industrias no esenciales, confinamientos geográficos y restricciones al libre movimiento de personas, que están suponiendo un impacto muy significativo en la actividad económica a nivel mundial.

La prioridad de la Sociedad durante este periodo ha sido la seguridad de nuestros empleados, clientes, proveedores, así como de todas las personas con las que nos relacionamos en nuestra operativa diaria, aplicando todas las medidas recomendadas por los expertos y autoridades para proteger su salud.

No obstante, no se han producido incertidumbres significativas derivadas de la situación de excepcionalidad consecuencia del COVID-19 en los negocios de SAES, que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni han surgido indicios de que la pandemia haya afectado al desarrollo futuro de ambos negocios, no teniendo que reconocer la Sociedad deterioros en sus activos no corrientes motivados por dicha situación.

j) Riesgo derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania.

Después del cierre del ejercicio, se ha incrementado la incertidumbre derivada de la situación política entre Ucrania y Rusia. Las tensiones en torno a este asunto podrían ocasionar un efecto negativo en la economía como inestabilidad en las divisas, en los tipos de interés y tensiones de liquidez. Asimismo, podrían producirse interrupciones en la cadena de

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.
(S.A.E.S.)**

**Informe de Gestión
Ejercicio 2021**

suministros y deterioro en la confianza de los consumidores. Todos estos sucesos y la incertidumbre asociada podrían tener un impacto en las operaciones y la situación financiera del Grupo, cuyo efecto es difícil de predecir. Por los motivos anteriormente expuestos, la situación económica y normativa puede diferir de las expectativas de la dirección del Grupo, no obstante, se realiza un riguroso seguimiento de los acontecimientos con el fin de ajustar las decisiones estratégicas y operativas, con el objetivo de minimizar los riesgos empresariales.



Carretera de la Algameca
30205 CARTAGENA (España)